

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 11.318 · 1992

LEY 11.318

Boletín Oficial, 29 de octubre de 1992 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 11.318

LEY 11318

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Declárase de Interés Provincial la XXVI Fiesta de la Primavera y del Estudiante, a realizarse entre los días 18 al 21 de septiembre de 1992, en el partido de Monte Hermoso, organizada por la Municipalidad de dichos Distrito.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 11.318. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).